



CORPORACIÓN EDUCATIVA BILINGÜE DE SANTA MARTA
NIT. 800.127.599-8

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION EDUCATIVA BILINGÜE DE SANTA MARTA identificada con **NIT 800.127.599-8**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la CORPORACION EDUCATIVA BILINGÜE DE SANTA MARTA identificada con NIT 800.127.599-8, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni la CORPORACION EDUCATIVA BILINGÜE DE SANTA MARTA identificada con NIT 800.127.599-8, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Santa Marta, a los 10 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

FABIANA TRIBIN JASSIR
Representante Legal.
C.C. 36.563.725 de Santa Marta